



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
N° 430
04/05/17 al 10/05/17**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca, Brasil; junto con el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS), Brasil; y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UdelaR) Uruguay.

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Nerea Álvarez, Agustín Albini, Lic. Lilian Berardi, Antonela Busconi, Magalí Chiacchiera, Jessica García, Gisel López, Gisela Uriarte y Paola Zárate.

RELACIONES BILATERALES

Brasil

El Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil (MAPA) autorizó la importación de cítricos argentinos a ese mercado, que estuvo cerrado durante los 8 últimos años (La Nación- Campo, 09/05/2017, Campo, 10/05/2017).

Paraguay

En la localidad de Ituzaingó, provincia de Corrientes, se reunieron el presidente argentino, Mauricio Macri, el ministro de Energía, Juan José Aranguren y el titular de Yacyretá Argentina, Humberto Schiavoni, con el presidente paraguayo, Horacio Cartes. Allí ambos mandatarios firmaron un acta de entendimiento que contempló una reestructuración de la deuda de la Entidad Binacional Yacyretá por préstamos y



Observatorio de Política Exterior Argentina

compensaciones. Argentina acordó condonar 9900 millones de dólares en concepto de intereses para luego recibir 4000 millones de dólares en 20 años de plazo y 10 de gracia. Mientras que Paraguay aceptó percibir en igual plazo 1000 millones de dólares.

Por otra parte, los mandatarios dispusieron trabajar en pos del aumento de la productividad de la central hidroeléctrica mediante el engrandecimiento y la restauración de su parque generador, intentando establecer una escala de precios para disminuir los costos en forma eficiente. Sin embargo, el acuerdo deberá ser avalado por ambos Congresos (La Nación-Política, 04/05/2017, 05/05/2017).

Venezuela

Los Gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Paraguay, expresaron su aflicción respecto a la situación interna de Venezuela. Dichos gobiernos condenaron el uso excesivo de la fuerza por parte de las autoridades venezolanas contra la población civil, motivo por el cual insistieron en el respeto de los derechos humanos. El argumento que sostuvieron giró en torno a la aplicación de las norma sobre la promoción y protección de los derechos humanos en cumplimiento de los compromisos y obligaciones derivados de los tratados internacionales de derechos humanos que Venezuela ha suscrito y ratificado, como actual miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Asimismo, reiteraron la importancia de que dicho país cumpla con el calendario electoral, que libere los presos políticos, que restituya las funciones de la Asamblea Nacional democráticamente elegida, así como que garantice la separación de poderes. Por último, hicieron un llamado a todos los sectores para que cesen las acciones que generan más violencia (Comunicados de Prensa de Cancillería, 04/05/2017).

Estados Unidos

El gobierno estadounidense anunció que continuará la investigación por supuesto dumping y subsidios a las exportaciones de biocombustibles argentino hacia su mercado.

Por otra parte, el juez Sebastián Casanello pidió información al Ministerio de Defensa y al Congreso para avanzar en la denuncia penal contra funcionarios del Gobierno por la supuesta compra de armas a los Estados Unidos por más de 2 mil millones de dólares. En este sentido, la defensa ya entregó la información requerida (Página/12-Economía, 06/05/2017, El País, 04 /05/2017).

Francia

El presidente argentino Mauricio Macri felicitó al reciente mandatario electo en Francia Emmanuel Macron. Asimismo, a través de su cuenta de Twitter, expresó la importancia de trabajar en conjunto “por un mundo más integrado y próspero”. (La Nación-Política; Clarín-Política 08/05/2017).

Italia

El presidente Mauricio Macri recibió a su par de Italia, Sergio Mattarella, en la Casa Rosada, donde mantuvo una reunión bilateral en la cual se suscribieron acuerdos en materia de transporte, medio ambiente, ciencia y tecnología, cultura, educación y seguridad. La comitiva italiana estuvo compuesta por el viceministro de Desarrollo Económico, Ivan Scalfarotto, y un grupo de empresarios italianos. En la declaración de



Observatorio de Política Exterior Argentina

prensa junto a Mattarella, Macri sostuvo que la visita del presidente italiano fue “una demostración de afecto y de confianza”.

Como parte de su visita a la Argentina, Mattarella se presentó en la Cámara de Diputados, donde destacó que “la Argentina e Italia renuevan su hermandad”, y además resaltó que son países “con una historia común, fuertemente entrelazada”. También, abogó por el “libre intercambio entre regiones” y habló de los beneficios que tendría para Italia y la Argentina la firma del tratado de libre comercio entre los países del Mercosur y la Unión Europea.

Por otra parte, el primer mandatario italiano, la canciller Susana Malcorra y Angelino Alfano presidieron en el Palacio San Martín el Business Fórum ITALIA - ARGENTINA, que contó la presencia de altas autoridades y representantes empresariales de ambos países. En dicha oportunidad, Malcorra, declaró: “Las pymes italianas se comprometieron a invertir 80 millones de dólares en el país”, y lo calificó como el primer paso para crear en el futuro empresas italo-argentinas. Por último, el ministro de Producción manifestó que “es muy natural para las empresas argentinas conectarse con las italianas” (La Nación- Política, 07/05/2017, 08/05/2017, Política, 09/05/2017, Política, 10/05/2017; Página 12- El País, 08/05/2017, El País, 09/05/2017; Comunicados de Prensa Cancillería, 08/05/2017; Clarín- Política, 08/05/2017, Política, 09/05/2017).

República Popular China

La Confederación General Empresaria de la República Argentina (CGERA) criticó el Memorando de Entendimiento que el gobierno nacional firmó con la empresa china Alibaba. Raúl Zylbersztein, secretario de dicha institución, aseguró que a pesar de que “el acuerdo fue presentado como una oportunidad para que los productos de las pymes se comercialicen en China”, en los hechos las leyes argentinas “impiden el comercio puerta a puerta para exportación, como bien sí se reglamentó para importar” (Página/12-Economía, 04/05/2017).

El presidente Mauricio Macri realizó declaraciones a medios chinos antes de su gira por Asia. Se refirió a la posibilidad latente de que Mercosur y China comiencen negociaciones para impulsar un acuerdo comercial. Además, enumeró los temas que trataría con su par Xi Jinping como el fomento del turismo, el déficit comercial y la ampliación de la canasta de bienes exportables entre otros. Finalmente declaró que buscará sumarse al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII), entidad que impulsa Pekín, ya que cree que puede ser una oportunidad para desarrollar iniciativas en común (La Nación-Política, 9/05/2017).

Kazajstán

El vicescanciller de la República de Kazajstán, Yerzhan Ashikbayev, realizó una visita a la Argentina y mantuvo una reunión de trabajo con el vicescanciller argentino, Pedro Villagra Delgado. Posteriormente fue recibido en audiencia protocolar por la canciller Susana Malcorra. Los vicescancilleres expresaron su intención de continuar y profundizar el diálogo político a través de la realización de reuniones de consultas políticas y visitas oficiales. Destacaron igualmente la necesidad de ampliar la cooperación bilateral en materia de comercio, energía, agricultura y desarrollo de infraestructura, además de referirse a las posibilidades de cooperación en materia espacial y en los usos pacíficos de la energía nuclear. Además, conversaron respecto de la Cuestión de las Islas Malvinas, donde el vicescanciller Villagra Delgado reiteró al



Observatorio de Política Exterior Argentina

vicecanciller Ashikbayev el agradecimiento argentino por la postura de Kazajstán, que apoya la solución pacífica de la disputa de soberanía entre la República Argentina y el Reino de Gran Bretaña e Irlanda del Norte mediante la reanudación de las negociaciones bilaterales.

Finalmente, el vicecanciller Ashikbayev mantuvo una reunión con el secretario de Planeamiento Energético Estratégico del Ministerio de Energía y Minería, Daniel Redondo, y se reunió con el titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, Hernán Lombardi. En dicha oportunidad ambos funcionarios firmaron una Declaración de Intención para el Intercambio en Materia de Medios de Comunicación, Contenidos Audiovisuales y de Artistas (Comunicados de Prensa de Cancillería, 04/05/2017).

TEMAS DE AGENDA

Causa AMIA

La Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal ordenó al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación que haga entrega de toda la documentación que posea referida al Memorandum de Entendimiento entre Argentina e Irán, tanto previa como contemporánea y posterior a la firma del mismo. De acuerdo al Centro de Información Judicial, se consideró que el Estado debe cumplir con las obligaciones propias del acceso a la información pública (La Nación-Política, 07/05/2017).

Mercado Común del Sur

El Palacio San Martín fue sede de un encuentro del Diálogo entre el MERCOSUR y Closer Economic Relations (CER), compuesto por Australia y Nueva Zelandia. Presidió el encuentro el subsecretario de Integración Económica Americana y MERCOSUR, Embajador Daniel Raimondi. Las delegaciones del CER estuvieron encabezadas por Frances Lisson, Embajadora y Representante Permanente de Australia ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) y por Martin Harvey, jefe negociador del Grupo Económico y Comercial de la Cancillería neozelandesa. Dicho encuentro significó la reanudación de los contactos entre ambos bloques comerciales y el despliegue de intercambio de experiencias sobre negociaciones comerciales en materia de comercio de bienes y servicios, medidas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas al comercio, mecanismos de defensa comercial y reglas de origen, entre otras disciplinas. Ambas delegaciones acordaron la continuidad del diálogo como herramienta para promover el crecimiento de sus respectivas sociedades.

También se realizó en la sede de la cancillería Argentina la IV edición del Diálogo entre el MERCOSUR y Japón, durante el cual el bloque regional y la nación asiática evaluaron sus agendas de negociaciones comerciales en curso e intercambiaron información sobre su grado de avance recalcando la importancia de sus vinculaciones económicas. Presidió el encuentro, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR, el subsecretario de Integración Económica Americana y MERCOSUR, Embajador Daniel Raimondi. La delegación de Japón estuvo encabezada por el director general para América Latina y el Caribe de la Cancillería japonesa, Embajador Yasushi Takase.



Observatorio de Política Exterior Argentina

Finalmente, también en este recinto, tuvo lugar la XXIII Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Consulares y Jurídicos del Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR. Participaron del encuentro delegaciones de la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana y Perú, presidiendo el encuentro el Director General de Asuntos Consulares, Héctor María Monacci, quien resaltó la importancia de la labor del Grupo al avanzar en nuevas perspectivas de cooperación e integración desde lo consular que lleva a incluir temáticas de relevancia en la actualidad como la violencia intrafamiliar migrante, la violencia de género, la prevención de casos de trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y la asistencia a las víctimas (Comunicado de prensa de Cancillería-5/05/2017,8/05/2017,9/05/2017).

Relaciones económicas internacionales

Por otra parte, según cifras publicadas por Ecolatina, una consultora en economía y empresas, durante el primer trimestre se exportaron materias primas y productos agroindustriales por un valor de US\$ 7.300 millones, lo que significó una caída del 5,2% respecto al mismo período del año anterior, mientras que se importaron bienes y energía por 8.200 millones de dólares, lo cual significó un aumento del 5,2% durante la misma etapa analizada.

En otro orden de cosas, un informe de la Cámara Industrial de las Manufacturas del Cuero y Afines (CIMA) advirtió de un aumento en la importación de productos de marroquinería en un 47,5%. Esta cifra preocupa al titular de la CIMA, Ariel Aguilar, quien consideró que, de continuarse esta vía, peligrarán puestos de trabajo y las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), y que solamente aumentaron las ganancias de los importadores.

Por otro lado, el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), marcó como firme la sentencia que estableció en la causa entre el Estado argentino y Suez Environnement y Vivendi, de origen francés, y Aguas Barcelona, de España, al rechazar el pedido de nulidad de la misma. Así, reafirmó que Argentina deberá pagar US\$ 405 millones a estas empresas por la rescisión de la concesión que tenían sobre Aguas Argentinas S.A. en el año 2005.

Por último, la Open Knowledge Foundation, quien publica anualmente el Índice Global de Datos Abiertos, ubicó en este ranking a la Argentina en el puesto 20° en la edición 2016, cuando en la 2015 estaba en el 54°. Algunos de los aspectos que se analizaron son presupuesto, registro de compañías y estadísticas (en los cuales creció), o gastos de gobierno y datos sobre propiedad de la tierra (donde desmejoró) (Comunicados de Prensa Cancillería, 08/05/2017; La Nación-Política, 04/05/2017; Página/12-Economía, 08-09/05/2017).

Derechos Humanos

La Corte Suprema Argentina falló a favor de un condenado por delitos de lesa humanidad otorgándole la posibilidad de aplicar la ley del denominado “dos por uno”. Dicho fallo benefició a Luis Muiña, condenado en 2013 a 13 años de prisión por casos de privación ilegal de la libertad e imposición de tormentos. Ante este hecho, a nivel internacional, la Oficina para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) realizó un comunicado en el cual el titular del organismo, Amerigo Incalcaterra, advirtió que el Estado Argentino y la Corte Suprema deben cumplir con la normativa internacional aplicable y los compromisos



Observatorio de Política Exterior Argentina

asumidos a nivel internacional. A su vez, el abogado constitucionalista Andrés Gil Domínguez presentó una denuncia contra el Estado argentino ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por "violación del derecho de las víctimas del terrorismo de Estado". También una de las víctimas, Gladys Cuervo, representada por los abogados Rodolfo Yanzón y Flavia Brozzi, recurrió a la CIDH y pidió que el Estado argentino se abstenga de aplicar la ley 24.390 en juicios de lesa humanidad.

Por otra parte, llegó a la Argentina el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la Detención Arbitraria de personas en una visita de diez días para prisiones y se entrevistará con funcionarios y jueces de las provincias de Jujuy, Chubut y Buenos Aires. La delegación fue invitada por el gobierno argentino luego de que emitiera una resolución en la que planteó que la detención de la dirigente de la Túpac Amaru, Milagro Sala, es arbitraria. El Grupo de Trabajo se reunió con la defensora general de la Nación, Stella Maris Martínez, y más tarde con el secretario de Derechos Humanos, Claudio Avruj (La Nación-Política, 09/05/2017; Clarín-Política, 08/05/2017; Página/12-El País, 04/05/2017; 09/05/2017).

Refugiados

El presidente de la Comisión Cascos Blancos de la Cancillería argentina, embajador Alejandro Daneri, participó de la apertura de las sesiones durante el seminario dedicado a las necesidades para la admisión de refugiados, organizado por el gobierno de Canadá y la Global Refugee Sponsorship Initiative, denominado Mecanismo de Apoyo para el Reasentamiento de Refugiados en Países Emergentes (ECRM). Junto al presidente de Cascos Blancos integraron la mesa el embajador Argentino en Canadá, Marcelo Suárez Salvia, el director de Políticas de Protección del Ministerio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía Canadiense, Chris Gregory y la presidenta de la Global Refugee Sponsorship Initiative, Jennifer Bond. También participó del evento el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En los debates, Argentina presentó los avances de su programa. Durante el encuentro hubo intercambio de experiencias y conocimientos técnicos de posibles patrocinios privados como alternativas para la admisión de refugiados necesitados de protección, la forma de incorporar a funcionarios de gobierno y representantes de la sociedad civil al debate de cómo encarar oportunidades de patrocinio privado, la participación de la comunidad, el establecimiento de una base para el desarrollo de planes de trabajo y el mejor aprovechamiento de las relaciones de cooperación (Comunicados de Prensa de Cancillería, 07/05/2017).